



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VELAMAZÁN

Por D. Álvaro Moreno Molina, se solicita licencia municipal de obra para la instalación de explotación porcina-cebadero para 4.576 plazas, en la parcela 73 del polígono 1, paraje El Hocino, Fuentetovar, del municipio de Velamazán (Soria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se hace público para que los que pudieran resultar afectados puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de 20 días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Velamazán, 17 de octubre de 2016.– El Alcalde, David Sobrino de Miguel.

2257

BOPSO-122-28102016